

GUERRA

ESPAÑA CON MÉXICO

OTUSCULO

PUBLICADO EN PARÍS

Por el autor

M. José Ramón Rodríguez

Edición del año 1821

MÉXICO

IMPRESA DE IGNACIO TORRES

1821

---

Las naciones no están esentas  
de error, de injusticia, de ingrati-  
tud, de nada de lo que hace el pa-  
trimonio del hombre individuo.

---

La historia de la independencia de México de su antigua metrópoli la España en 1821 es poco conocida en Europa. Sin embargo, cuando ella sea escrita no por un poeta que la embellezca con imágenes, ni aun siquiera la comente, sino que la refiera toda completa y con esactitud, será leida con placer y hará la envidia de muchos pueblos, porque se verá que es de las historias que mas hayan honrado á la humanidad. El tamaño del acontecimiento para los intereses de esta es igual, si no mayor, al del descubrimiento de las Américas, porque si es verdad que este abarató los metales preciosos y trajo á los mercados de Europa los productos intertropicales, lo es igualmente que una política, ó medrosa, ó poco ilustrada todavía,



dejó aquellos tesoros escondidos como el avaro cierra su caja, mirando en derredor, de miedo de que se sepa de donde saca lo que gasta, y aquellas regiones quedaron ignoradas mas de tres siglos, despues de descubierta su existencia, como si se les hubiese hallado bajo la lava de sus volcanes.— No es sino la independenciam y las instituciones que han adoptado aquellos pueblos, lo que ha levantado la tapa de ese caja, lo que ha convidado à los hombres de todas las naciones à que con su industria y honesto trabajo vayan à participar de sus riquezas: la independenciam está haciendo las escavaciones que pongan à la vista de todo el mundo aquellas regiones sepultadas: y esa afluencia de gentes estrañas y esa libertad para habitarlas y para solo visitarlas, con igual libertad para salir de ellas despues de esplotar sus elementos, ha producido ya mas bienes al viejo mundo mundo en pocos años, que los que se ganaron en mas de tres siglos despues de la conquista.

La independenciam de México en 1821 es un acontecimiento que pertenece à la historia del mundo, y dignas de esta importancia son todas las circunstancias que le acompañaron. Es grandioso cuanto puede serlo el que cambia el ser de todo un continente y modifica el modo de ser de todos los demas pueblos: es grandioso por el tiempo en que se consumó: por la profunda política que lo dirigió: por los hombres eminentes que figura-

ron en él: por las glorias militares: por la desproporcion inverosímil entre el número de combatientes con que se emprendió y el de los que tenia en pié el gobierno metropolitano para resistir, asegurándole su victoria once años de triunfos en la mayor parte de los encuentros: por la sublime y tierna fusion de los antiguos insurgentes con los independientes de la segunda época: por la combinacion sagaz de los mas opuestos intereses y de las operaciones de la guerra: por la magnanimidad, el desprendimiento del amor propio nacional y la generosidad sin restriccion y sin límites que presidieron à la empresa, al desenvolvimiento y à la consumacion de la obra, ofreciéndose nada ménos que el trono de la nacion independiente à la familia reinante de España, ya destronada en México, y los mas altos puestos y las mayores dignidades a los nacidos en la península, agentes de su dominacion, que mas encarnizada y desapiadadamente habian inundado en sangre el suelo mexicano.

Siete meses de la vida de México: una lucha en que entra sin auxilio de ninguna potencia estraña: 1200 hombres acometiendo la empresa en un pueblo de la tierra caliente, provincia la ménos poblada y la ménos civilizada, adonde pudo refugiarse el pequeño resto de los libertadores vencidos en todas partes, pero de donde ha salido varias veces la reaccion de la libertad: 1200 hombres para en-



trar 12.000 triunfantes en la capital de Nueva-España, al cabo de esa corta campaña de medio año; despues de haber destruido á 84.000, asociándose á unos y venciendo à los batallones europeos en los gloriosos sitios y batallas de Durango, de la Huerta, de Valladolid, de Querétaro, de Atzacapuzalco, de Veracruz, y tantos otros: el plan de Iguala: los tratados de Córdoba en que un nuevo virey que llega de la corte, se ve obligado á aceptarlo, y ya no es recibido mas que como un ilustre huésped y es pensionado por uno de los innumerables ejemplos de la generosidad mexicana: Iturbide, el profundo político, el valeroso, el heróico y siempre victorioso capitán á quien otro grande hombre americano, Bolívar, le llamó el hombre de su siglo: Guerrero, antiguo insurgente, abrazando á Iturbide y deponiendo á sus piés la supremacia del mando que conservaba: hé aquí, con mil otros nombres y episodios, el material del poema épico, que hará las glorias tradicionales de un pueblo venidero y que no necesita que el tiempo lo divinice, porque á la pluma que lo escriba le bastará la verdad, y solo la verdad, para enternecer, para exaltar la imaginacion, para enseñar, para causar impresiones sublimes; aún hará mal el poeta en mezclar composiciones propias en que se confunda la fábula con la historia, dejando dudas de lo que haya habido en realidad, como nos han dejado los

cantores de la India, de la China, de Grecia y de Roma.

A los que absolutamente ignoren la historia de México y á los que solo saben de él lo bastante para denigrarlo, bastarán dos rasgos para probarles que todos los hechos que acompañaron su independencia llevan impreso el sello de lo que hay mas generoso, mas magnánimo y mas bello.

La abolicion de la esclavitud fué una providencia que la marcó en sus dos épocas. Hidalgo en Guadalajara en 1810 y la primera junta soberana en México en 1821, dijeron: Esta no será la tierra de las contradicciones; la libertad política lleva consigo la libertad de todos los habitantes del pais: el suelo da la libertad, por manera que el que tenga la dicha de pisarlo, por el solo hecho es libre, si ha sido esclavo y queda bajo la egida de las autoridades y de la nacion mexicana. Esto es bello; esto es grande y tan grande que aun no lo hacen muchas de las naciones que miran á México por encima del hombro, entre ellas, la España.

Es igualmente grande el que dijese México, como dijo: yo me hago cargo de pagar todo lo que la España debia en mi territorio, que era su colonia, ó su provincia, aun lo que ella tomó prestado para hacerme la guerra. Así fué que si Haity y la Bélgica y otros pueblos han tenido mas ó menos cuantiosas sumas que pagar á la Francia, á la



Holanda y á sus respectivas metrópolis, à México, que con solo su sangre habia conquistado su independencia y no se tenia fuerza para hacerla comprar con dinero, la España, en su tardío desengaño dijo por su tratado de reconocimiento: "*Puesto que los republicanos mexicanos, por su congreso de 1824, se han hecho cargo de pagar lo que yo debia en México y que no hay confisco á ningun español, no tengo reclamacion que hacer y me desisto de todas las que pudiera hacer en esta parte.*"

Entregada despues la pobre república mexicana á las facciones que la desgarraban, soplada la discordia por enemigos estraños, resintiendo los efectos de las venganzas, precisamente de que hubiese consumado la grande obra de su independencia, empeñada en guerras exteriores, con la misma España, cuya guerra duró todavia 16 años: con la Francia y con los Estados-Unidos: imposibilitada necesariamente de poner orden en los ramos de su administracion pública, no pudo dar inmediato cumplimiento á lo ofrecido y reportaba esta deuda, así como la que tiene con sus propios hijos y sus empleados, y no puede aun extinguir la de algunos prestamistas de Lóndres, la cual, por retardo en los dividendos y por capitalizacion de intereses, ha subido à 52 millones, no obstante que tres y cuatro veces ha pagado el primitivo capital que recibió.

A la sazón de la guerra con los Estados-Uni-

dos, cuando muchas de sus provincias, y sus principales puertos habian caido en poder del enemigo, y cuando á merced de causas accidentales que no es del caso referir, se hallaba sitiada la capital misma de la nacion, se presenta el ministro español al gobierno mexicano, reclamando el cumplimiento de lo ofrecido y la aplicacion á sus compatriotas de una ley, que no estaba revocada, pero que hasta entónces habia quedado sin efecto. A pesar de tales circunstancias, que basta enunciarlas para comprenderlas, y para apreciar la diversidad de conducta por parte de la España y por parte de México: à pesar de que no se le auxiliaba con un préstamo, ni refaccionando los créditos, ni con papeles, ni con dinero, México ofreció pagar á los súbditos de España luego que recobrase sus puertos. ¿De parte de quién estaba el apremio? ¿de parte de quién la lealtad, la generosidad y la amistad?

Es verdad que la misma guerra en que estaba le imponia al gobierno de entónces la necesidad de pensar en el porvenir, para captarse la opinion y preparar una alianza; pero su amistad la inclinaba á hacerlo con aquella de las potencias que mas ligada estaba por vínculos de sangre y la mas naturalmente indicada para prevenir de consuno la repeticion de peligros ulteriores, por sus posesiones vecinas y sus intereses comunes.



Ademas, el gobierno de entónces pensó que si la nacion mexicana debia sucumbir en aquella lucha; sí estaba escrito que habia de desaparecer, ella debia morir como nació, con la dignidad de soberana. Si estaba angustiada en sus recursos por la guerra estrangera, si estaba herida en el corazon por una agresion la mas pérfida y mas odiosa, llevada á cabo á la vista y paciencia del mundo pretendido civilizado, ella no debia mirar la situacion por el empobrecimiento en que ponía sus areas, sino por la solemnidad de la circunstancia. En la hora suprema de la agonía, en que se dice la verdad, ella debia declarar que lo que espontáneamente ofreció en 1824 y lo que ratificó en su pacto de 1836, no era una mentira, así como no lo habia sido su union con sus antiguos dominadores, una de las tres garantías de su independenciam simbolizada en su bandera nacional; así como lo fué el ofrecimiento del trono á la familia del soberano español.

El ministro que firmó el convenio de 1847 aprovecha esta ocasion para dar un testimonio público de agradecimiento al eminente jurisconsulto que tan noblemente y con tanta maestría tomó su defensa, que se ha publicado en "*El Occidente*" de Madrid del sábadó 10 de Mayo de este año, por el borrador que tuvo la bondad de enviarle. Se enorgullece de que un D. Crispiniano del Castillo, conocido con tanto honor para México en Francia

y en España, sea su camarada de profesion y de su familia.

Por desgracia y para mengua de las dos naciones, no todos los ministros de una y de otra han abundado en el mismo sentido, ni estado esentos de censura en su conducta. Allí toma origen el conflicto de la actualidad. El interes pecuniario de unos y las rivalidades personales ó de partido de otros, embrollaron, adulteraron y envilecieron una causa tan noble y tan pura en su principio; porque ¿qué no se ensucia con el contacto del dinero y qué brillo no se empaña manoseado por las facciones?

Mas el gobierno mexicano desde 1847 dijo al ministro español: "tú no me puedes cobrar por los españoles que se hicieron mexicanos en la independencia, ni por los que han vendido sus créditos, porque en estas ventas no se presta el saneamiento, ni tú tienes mision para apersonarte por mexicanos, por ingleses, ni por franceses: tampoco puedes hablar por créditos que ya he ofrecido cubrir por cuerda separada y de otra manera que la que pretendes." Admitidos estos principios, que no podian dejar de reconocerse, y purificados así los créditos sobre que podia recaer el convenio, porque no podian ser otros que aquellos de que habian hablado la ley de 24 y los tratados de 36, el monto de ellos no llegaba á 700,000 pesos, cantidad que verdaderamente no puede ser motivo de guerra, ni materia para en-



tretener á un público con un escrito. Si á estos se añaden los que estaban pendientes de arreglo, que tambien se ofrecieron pagar, reconocidos que fuesen en debida forma, su totalidad no escedia de 1.200,000 pesos, y á la verdad que si las circunstancias de la guerra con los Estados- Unidos y las de los combates de los partidos que se siguieron despues, no hubiesen acarreado cambios de administraciones y hubiese durado un año ó cuando mas dos, la de 1847, tal suma habria sido completamente amortizada y ya no habria quien hablara de la convencion española, mas que como uno de tantos monumentos históricos de la conducta caballerosa de los mexicanos en sus relaciones con la España.

Tenemos que presentar un cuadro, aunque muy corto, de las relaciones entre México y España para que se vea quién, de quién es el que tiene que quejarse: que miéntras mas fraternal y generoso ha sido el uno, peor causa se hace para la otra: que esta, que se queja de que sus hijos son malvistos en la república, es la que siempre le ha correspondido mal: que lo que su queja tuviera de esacta, es ménos de de lo que debiera ser á la vista de este cuadro á que nos provocan los acerbos escritos de Madrid.

Las capitulaciones honrosas acordadas á los regimientos españoles para que pudiesen salir del pais con sus armas y tambor batiente, fueron correspondidas con las violaciones y rebeliones, vueltas

á reprimir y ser vencidas, en Toluca y en Juchi: el trono del imperio mexicano fué desairado con escarnio por el monarca español y por todos los individuos de su familia: al virey liberal y hábil político que viendo por sus propios ojos que aquella rica colonia era perdida para siempre, trató de asegurar a su soberano el derecho de reinar en ella y las ventajas que allí se ofrecian á su patria, fué declarado traidor por las cortes: guerra sin tregua, dijeron, y guerra siguieron haciendo los españoles por muchos años, tirando constantemente sobre Veracruz del castillo de Ulúa, miéntras quedó en su poder, conspirando en el interior, introduciendo las sociedades secretas y estableciendo periódicos que dividieran á los mexicanos y prepararan la reaccion. La generosidad y alta política del libertador, que destina sus propias hijas á los generales españoles, á quienes colma de riquezas y de honores en su imperio, es pagada con un *pronunciamiento* contra él de sus favorecidos y predilectos: el conato de envenenamiento á bordo, el trato que se le dió en la travesía de Veracruz á Liorna, las agencias en el congreso de Verona y cerca de la Santa Alianza para apoderarse de su persona y emprender la reconquista con las mismas tropas que entraron en España con el duque de Angulema á destruir la constitucion, este fué el fruto que recogió de sus sus favores. La liberalidad de que participaron la